



El presente año...

SELLO QUINTO VEINTEMA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y DIEZ Y NUEVE

Esta es la copia de...

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Murcia
y sala de las Casas de la Corte, lunes dos de octubre, mill setecientos
y diez y nueve los Muy Ill. señores Murcianos regidores
a Melchor Cañedo Extraordinario, y a su vez Don Juan Ma
gana de Joranda Algado de los reales Consejos, Alcalde ma
yor de esta Ciudad, Don Juan de Córdoba Riquelme, Don
Juan Baunira Ferrer, Don Pedro Carrillo, Don Joseph de la Pallo
y Don Josef Lonzalea de Muñaneda Regidores.
Señor Don Juan Baunira Merlo, Juan Ma
rio Joseph Muller, Señor Lorenzo, y Juan Lanza Bermejo
de Joranda.

Num. de obra, en la
galería marjiana.

El señor Don Josef Muñaneda se pide, dio quenta de ho
ber recebido Carta de Plas de Mercaz que se halla en ca
nizada propio de esta Ciudad en la fabrica de la obra de la Cole
ta Mexicana que en ella se en sacando, como en quien que
do rematada, dándole quenta como siendo llenando de
pedra la trancada a favorido que el mariscal que a ven
ella no esta pensado para proseguir sobre el, y que combie
ne desembolverse para sacarla desde lo frente de la Escua
para su Duracion, y circunstancias que no se expresan en el
reconocimiento, por que ni remate, y que reconociendo
lo que se dispone en el, y que se continúe como
sea empezado para la seguridad de dho propio y exera
ción de lo que se ha de hacer, y fin lo pague a la Mu
dad, y en cada de sus circunstancias reconociendo por sumo
las razones que expresa dicho Plas de Mercaz, a quien
de su Ill. señor Don Josef Muñaneda, y combie
a dicho pague a Joseph Crespo, y se licencie para

